



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Durante los meses de Marzo, Junio y Agosto de 2014, se llevarán adelante los Seminarios denominados "Elementos de la Pedagogía Corporal", "Herramientas de la Pedagogía Corporal" y "Recursos de la Pedagogía Corporal", en la ciudad de San Carlos de Bariloche. Teniendo en cuenta que el cuerpo comunica y es también pasible de interpretación, estos seminarios pretenden habilitar un espacio que contribuya a la salud física, mental y emocional, de autorreflexión y crecimiento personal.

El objetivo principal de los seminarios consiste en combinar momentos vivenciales desde el trabajo corporal y momentos de intercambio verbal, a partir de entonces se podrá reflexionar sobre la experiencia tomada, el docente podrá interpretar y ayudar a sus alumnos de una manera integral; además, se trabajará con una base anatómica, se hablará sobre ejes corporales, músculos, articulaciones y huesos. En el plano físico se buscará alargar la Cadena Muscular Posterior para acercar al cuerpo a la simetría corporal natural.

Sin duda alguna, y pensando a todo grupo humano como un sistema, se propiciará el movimiento del grupo hacia un tipo de relación más saludable tanto en el aspecto relacional como en el creativo.

Los seminarios constarán de "intramódulos", que se enfocarán en diferentes partes del cuerpo, de breves espacios dispuestos para la palabra y el momento final de la Autoevaluación.

Debido a la información expuesta, los lineamientos y la trayectoria que presenta la Asociación Huellas del Arte, organizadora de la iniciativa, resulta propicio promover la declaración de interés de dicha actividad, y se invita a la ciudadanía a formar parte de esta valorable experiencia.

Por ello:

Coautoras: Silvia Paz, Beatriz Contreras.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial, social, educativo y cultural los seminarios denominados "Elementos de la Pedagogía Corporal", "Herramientas de la Pedagogía Corporal" y "Recursos de la Pedagogía Corporal", a realizarse en los meses de Marzo, Junio y Agosto de 2014, respectivamente, en la Ciudad de San Carlos de Bariloche, a cargo de María Florencia Vidarte y la Asociación Huellas del Arte.

Artículo 2°.- De forma.